

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IX

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA
Tortosa.—Viernes 16 de Junio de 1916

Redacción y Administración:
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.335

DE LOS MADRILES

Nuevos impuestos

El Sr. Alba prepara algunas innovaciones tributarias que darán mucho que hablar, mucho que discutir y mucho que hacer, pero que indudablemente merecen sinceras alabanzas por su significación y tendencia. Una de ellas está sometida ya a estudio y deliberación del Parlamento. De la otra hemos oído hablar a personas enteradas, y según parece, en breve será llevada a las Cortes.

La primera es la imposición de los beneficios extraordinarios obtenidos por causa de la guerra. La existencia de estos beneficios es incuestionable. Muchas empresas, antes lánguidas, quizá moribundas, han renacido ahora, nuevos Fenix, por arte de magia. Donde antes solo había dividendos pasivos existen ahora cuantiosos dividendos activos. Acciones que antes no tenían cotización, la alcanzan ahora a un tipo diez veces superior a su primitivo valor nominal. Títulos que antes no producían interés han crecido un ciento veinticinco por ciento. Y todo ello, sin esfuerzo, sin trabajo especial por parte de las empresas o compañías favorecidas, sino sencillamente por consecuencia de la especialísima confabulación de circunstancias que ha determinado la conflagración europea.

Ciertamente, no faltaba el argumento egoísta e individualista. Es injusto—dice mucha gente que unas empresas a quienes el Estado ninguna prebenda concedió cuando arrastraban vida precaria, sean ahora víctimas propiciatorias de un recrudescimiento tributario, precisamente cuando por las circunstancias actuales aquellas podrían resarcirse de antiguas y constantes sangrías. A muchos, en efecto, les parece leonina esta relación y en su opinión el Estado que no atenúa cuando la suerte es adversa, no debiera recargar cuando esta es favorable...

Pero claro es, tales razonamientos, muy lógicos en cuanto implican defensa de intereses propios, no son aducibles frente por frente del interés público, del interés del Estado. Porque el hecho es bien simple: el Estado ha sufrido considerable merma de ingresos por un lado, y poderoso crecimiento de gastos por el otro. El déficit ha surgido como corolario inevitable de tales premisas. ¿Con qué enjugarlo? ¿Con un crédito ficticio que haga más honda la herida? Peor sería la medicina que el mal. ¿Con un gravamen general de las contribuciones? Absurdo sería tal acuerdo, que aumentaría el sacrificio a muchas personas perjudicadas con la conflagración...

Obvio es que sólo cabe un camino: el de averiguar en qué parte, en qué negocios ha determinado un beneficio la guerra, llevando a tal parte el pincho fiscal. Si la guerra ha beneficiado, lógico es que por la guerra se grave a los beneficiados. La necesidad social exige nuevas fuentes de ingresos, y no deben buscarse donde se lamentan pérdidas, sino donde se celebran engrandecimientos financieros. Este es un criterio de diáfana justicia. No cabe discutirlo en principio. En detalle, en su aplicación, podrá acertarse o no: pero esto es ya otra cuestión.

La segunda innovación, todavía en estudio, promoverá mayores contiendas, pero aún nos parece más justa, y de realizarse será un timbre de gloria para el partido liberal. La verdad ante todo. Por lo visto se trata de imponer una fortísima contribución sobre los terrenos que permanecen incultos beneficiando en cambio a los cultivados. A este fin se supondrá una renta cuantiosa a los solares sin edificar y campos sin cultivar, y esa renta será base imponible. La justicia del pensamiento es incuestionable. Otro día hablaremos de su trascendencia social.

JOSÉ CALVO SOTELLO.

El Episcopado Español bendiciendo unánime el "Día de la Prensa"

Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos

Orihuela.

Estimando el proyecto tan oportuno y eficaz para impulsar vigorosamente en toda la nación la santa e importantísima obra de la Buena Prensa, no sólo uno mi bendición a las que seguramente recibirá de todos los Prelados, sino que le prestaré en esta Diócesis mi más decidida cooperación.

† El Obispo de Orihuela.

Osma.

Acojo con entusiasmo el proyecto del *Día de la Prensa Católica*, y me propongo cooperar al éxito del mismo, con todo el entusiasmo que siento por la gran obra del periodismo católico.

De un modo particular bendigo la feliz idea de destinar al Dinero de San Pedro la décima parte de la colecta, que viene a establecer en toda España una práctica ya en vigor en esta Diócesis, aunque en otra forma, desde mi venida a Osma.

† El Obispo de Osma.

Oviedo.

Es tanto lo que discurren los malos para extender sus ideas, que los buenos están obligados a contrarrestar esta propaganda, acudiendo a todos los medios lícitos que sugiera el celo ilustrado e ingenioso.

Me parece muy bien el proyecto de crear en España el *Día de la Prensa Católica*, y por lo que a mí toca lo bendigo, deseando sea muy beneficioso para los intereses católicos de nuestra patria.

† El Obispo de Oviedo.

Actualidad

GRECIA

En esa fiebre exterminadora que consume a los pueblos de Europa en una lucha apocalíptica sin precedente en la Historia, el grupo que más nerviosidad, desconfianza, imprevisión y procedimientos impulsivos está mostrando en la gran contienda internacional, es el de los aliados. Francia, al ver como los alemanes—según expresión de Hervé—les van royendo los contornos de Verdun; Italia, al ver que los austriacos no les dejan tiempo siquiera para comerse los macarrones; los ingleses al ver como a la *Home Fleet*, la flota sin rival en los mares, le ha salido en Skager Rak la criada respondona; y todos al observar los efectos destructores de los submarinos germánicos en las marinas mercantes de sus respectivas nacionalidades, han perdido la serenidad y quieren hacer pagar los vidrios rotos a la minúscula Grecia, la nación que por las singularísimas circunstancias en que se encuentra no puede salir de la neutralidad sin estrellarse en Scila o Caribdis, los dos escollos que en la ocasión presente son las potencias centrales o los aliados.

Pero para los aliados no existen conveniencias ajenas, no hay más razón que la de su propia seguridad y para obligar a Grecia a salir de la neutralidad han decretado el bloqueo de sus costas, después de haberse apoderado *manu militare* de sus islas más importantes por su riqueza o por su situación estratégica.

¿Y esas son las naciones que blasonaban de hacer la guerra en pro de las naciones pequeñas, de los pueblos débiles?

Digan lo que quisieren, no han demostrado otra cosa que una refinada hipocresía diplomática.

Grecia, que ha visto el trágico desplome de sus hermanos balcánicos Serbia y Montenegro, sin que les haya valido el apoyo de sus poderosos, pero tibios aliados, no podía en manera alguna exponerse a seguir la misma infausta suerte uniéndose a la *Entente*.

¿Por qué, pues, ahora a viva fuerza quieren arrastrarla a la guerra? ¿En qué principio de derecho internacional fundamentan sus exigencias? ¿Es que esperan que así las potencias centrales se entretendrán devorando a Grecia mientras la *Entente* descansa, como el mal pastor que arroja las ovejas al lobo, mientras él se pone a salvo?

Realmente Grecia es una nación que debería haber sido respetada por todos los beligerantes, especialmente por los aliados.

Y decimos los aliados porque es el grupo de naciones que más ha blasonado de sentir un culto ferviente por las glorias de la madre de las artes y de las ciencias.

¿Qué se han hecho los grandilocuentes párrafos de Chateaubriand en el *Itinerario de París a Jerusalén* y de Lamartine en el *Viaje a Oriente*; las magnificencias líricas de Musset y las esculturales estancias de Móreas dedicadas a exaltar la veneración a la patria de Homero?

¿Y qué dice ahora ese Clemenceau que se acuesta soñando en los héroes de Grecia?

Esa Inglaterra que ahora pretende aplastar bajo sus pezuñas a la Grecia contemporánea que empezaba a renacer después de la epopeya de los Balcanes, ¿es la misma que inspiró a Lord Byron el magnífico y portentoso apóstrofe a Grecia, la que le impulsó a defender la independencia helénica en Misolonghi, la que le dio por compañero al poeta Moore, la que en el British Museum conserva como reliquia sacrosanta el torso calonal de la Venus de Milo?

Podrá sojuzgar a Grecia; podrá dominar sus costas—si les dejan las legiones germano-búlgaras—pero no podrán seguir repitiendo que han sabido respetar la dignidad y el suelo heleno; que al atropellar a un pueblo libre—el más grande de la cultura humana, la cuna de la civilización, musa eterna y Sibila de la Historia, como la apellidaba Ferrari—habrá demostrado que los negociantes de la City y los diplomáticos de la Quai d'Orsay no se guían por móviles sentimentales ni por tradiciones históricas y literarias, sino que todo lo más excelso lo posponen a objetivos que no tienen nada de hidalguía y generosidad.

SIMBAD EL MARINO.

Tortosa 13—6—916.

Cámara de Comercio

Ante la evidente importancia que para el comercio y la industria tiene el proyecto de gravamen sobre los beneficios extraordinarios obtenidos con motivo de la guerra por las industrias y explotaciones nacionales que ha presentado a las Cortes el Gobierno, y en vista de que por la premura del tiempo concedido por la Comisión Parlamentaria de Presupuestos para la información abierta no era posible a esta Cámara reunir los elementos afectados por dicho proyecto, celebró la Comisión Administrativa sesión especial acordando formular un informe escrito que fué remitido oportunamente en el que se sentaban las conclusiones que a juicio de la Corporación imponían fuera retirado aquel proyecto que atenta a la libertad del comercio, a las leyes fundamentales del Estado, a la justicia distributiva de los impuestos fiscales, a los principios tan sagrados como la inviolabilidad del domicilio y del secreto de la correspondencia, a la no retroactividad de las leyes, afectar a un beneficio accidental y transitorio, y principalmente por ser notoriamente lesivo a la economía nacional.

Asimismo se acordó dirigir los siguientes telegramas:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Madrid.

Protestamos energicamente proyecto gravamen sobre beneficios extraordinarios por la guerra por atentatorio equidad, derechos inviolabilidad domicilio y secreto correspondencia y libros mercantiles, declaración retroactividad efectos gravamen, y amenazar beneficios accidentales y aleatorios. Suplico representación intereses afectados retire proyecto. Elevamos informe comisión parlamentaria.—BALLESTER, *Presidente Cámara Comercio*.

Cámara Comercio Madrid.

Estimamos indispensable reunión Asamblea en esa capital con urgencia Cámaras Comercio ocuparse proyecto gravando beneficios extraordinarios guerra amenazador ruina industria nacional. Orientación proyecto constituye amenaza vida comercio que obliga tomar resoluciones inmediatas por acuerdo unánime representantes Comercio e Industria española. Ruego V. acepte iniciativas y tome dirección.—BALLESTER, *Presidente Cámara Comercio*.

En idéntico sentido se telegrafió a la Cámara de Barcelona, pidiéndole cooperación para la Asamblea.

Igualmente telegrafió al Diputado a Cortes por este distrito anunciándole el envío de una copia del informe elevado a la Comisión parlamentaria, y rogándole que defienda las conclusiones que en el mismo se sientan en representación de los intereses de esta comarca afectados por el proyectado gravamen, haciendo que llegue al Gobierno la protesta que esta Cámara opone a las iniciativas del Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda.

LAS CORTES

CONGRESO

(Sesión del día 14)

A las tres y media abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul el señor Barroso.

Después de varios ruegos y preguntas, durante las cuales se va animando el salón de sesiones y entrando los ministros de la Guerra, Instrucción Pública, Hacienda y Fomento, se entra en la *Orden de día*.

El señor Gasset rectifica insistiendo en los puntos de vista de ayer.

Interviene brevemente el señor Zulueta y rectifica el Sr. Gasset.

Se concede la palabra al Sr. Alcalá Zamora el cual con expectación de toda la Cámara comienza a hablar.

Discurso de Alcalá Zamora

Interviene, el señor Alcalá Zamora. (Expectación).

Comienza diciendo:

—Quiero ser, dentro de la mayoría, y al lado del gobierno, el que lleve la voz de unos y de otros; no con jactancia, sino con sinceridad.

Me obliga a hablar, interviniendo en el debate, mi actuación parlamentaria.

Es preferible a las delegaciones, el deslinde de las atribuciones del Estado y de los organismos provinciales y municipales.

Cuando el señor Cambó habla de la escasez de atribuciones, hay que concederle que éstas se lleguen a ampliar.

La Mancomunidad quiere recoger todas estas atribuciones.

Se ocupa el orador del Rosellón, diciendo que incorporado a Francia, es completamente centralista, como debe ser toda región que comprenda sus verdaderos y más vitales intereses.

Un Estado fuerte ha de ser siempre persona internacional, lo que está vedado a las regiones por su limitación.

En el pleito planteado ante las Cámaras por las regiones, entiende el orador que no deben utilizarse las excepciones dilatorias, sino por el contrario, ir decididamente y con valor al verdadero fondo de la cuestión.

Cataluña es evidentemente una región vigorosa, realmente fuerte dentro de esa categoría limitada, pero no debe creer ciegamente que está en disposición de aspirar a la nacionalidad, como todos cuantos piensan bien, aun entre los mismos catalanes, saben con absoluta evidencia.

Por lo demás, la nación española debe ser una e indivisible, afirmación que cada día se hace más evidente.

Ya en los tiempos medioevales se demostró esto plenamente a raíz de la decisiva batalla de las Navas de Tolosa.

A propósito de este recuerdo histórico, se explica el orador en párrafos levantados

que llegan hasta lo heroico, produciendo en la Cámara entusiasmo creciente, que se condensa al fin en una ovación espontánea y calurosa.

Prosigue al fin el señor Alcalá Zamora: De ningún modo deben confundirse los términos autonomía y nacionalidad.

Cataluña puede ser muy bien una región a la que se conceda con entera justicia la descentralización administrativa que merece con sobrados títulos.

Pero de aquí a la exageración de reclamar una nacionalidad independiente, media enorme distancia, que de ningún modo debe salvar Cataluña en sus peticiones, ni los gobiernos de España en las concesiones que puedan estar dispuestos a establecer.

A pesar de que una región cualquiera sea de todo punto rica y fuerte, seguramente no habrá nunca un gobierno que se avenga a concederle la autonomía política.

Ni puede alegar Cataluña en favor de tales aspiraciones el título de nación asimilada y oprimida.

Nación oprimida será, por ejemplo, Irlanda respecto de Inglaterra. Trieste en cuanto a Austria y otras que se hallan en el mismo caso.

(¡Muy bien! Grandes muestras de aprobación en toda la Cámara.)

Cataluña no tiene derecho de intervenir en los asuntos nacionales con las minucias de su política local.

En cuanto a colaborar en la obra general de gobierno de la nación, no sólo es un derecho el que tiene, sino más bien un deber, que está obligada a cumplir con sano patriotismo.

Las posibles inteligencias con Portugal no deben tomarse en sentido separatista.

Seguramente en este caso se apelaría al federalismo que une, no al que separa.

Habéis formado artificiosamente vuestro concepto de federación, confundiéndole con el de nacionalismo, que es esencialmente distinto.

La federación consiste en unir los países separados, con la mira de obtener de la agrupación una fuerza cada vez mayor

Ved el ejemplo de la constitución de Alemania, que para alcanzar la unidad establece una confederación.

Precisamente, al agruparse los príncipes germanos fueron a la unidad, constituyendo un todo con numerosas partes dispersas, y de esta unión se originó una fuerza, como ocurre en todas las uniones.

Parece que tendáis los catalanes a conservar y renovar diversos elementos del antiguo Derecho foral.

Llegáis a la exageración de abogar por los antiguos Parlamentos locales, cosa ya fuera de toda posibilidad.

Hay que renovar en absoluto ese Derecho foral, inadaptable hoy a nuestra vida.

Tenéis razón en algunos detalles referentes a lo civil, como en el caso de la reforma de la Sala de lo civil en el Supremo.

Pero en otras cosas exageráis deliberadamente vuestras reclamaciones.

Queréis, por ejemplo, que se transcriban en castellano y catalán las diligencias verbales.

Y no pensáis que con dos textos que interpretar y tergiversar, ¡buenos somos los abogados para hacer la traducción sin numerosos incidentes!...

(Risas.)

No importa que una nación hable distintas lenguas.

Pero es preciso que se emplee una sola para la vida de relación.

Os obstináis vosotros, catalanes, en que todos los españoles conozcamos el catalán; y no será más lógico que, por el contrario, vosotros os apliquéis para conocer el español?

Llegáis a pretender que ciertos cargos como los de notario, juez y otros de igual género, que han de estar en relación continua con los naturales de la región en que actúan deben saber el catalán.

Queréis que en la Universidad se aprenda el catalán, a pesar de que tal bagaje sería en muchas ocasiones un estorbo.

(¡Muy bien, muy bien!)

Dando la misma prerrogativa a todas las

Tejidos y Sastrería

Casa recomendada por sus géneros blancos y negros especialmente por sus merinos, casimires y pañería.

Confección esmeradísima de toda clase de prendas para hábitos talares, solanas, manteos, dulletas, etc., etc., para señores sacerdotes.

Trajes de irreprochable corte para caballeros.

Extenso y variado surtido de toda clase de tejidos de lana y algodón para vestidos de señora; géneros de punto; pañolería de todas clases; telas especiales para labores de señora; mantas de lana y algodón; telas de hilo, sábanas, toallas; rasos y damascos de seda; galones, flecos y pasamanería.

Puente de Piedra, 2, Tortosa.-JOSE DELSORS
(Cerrado los días festivos)

CLINICA

DE

Enfermedades Quirúrgicas

DEL

Dr. Francisco Cavaller Mengual

Partos y enfermedades de la mujer
Vias urinarias y cirugía en general

Nariz : Oído : Garganta

Horas de Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8

Calle de Santa Ana, 1 TORTOSA

Confortables habitaciones para operados, en dos clases

No tiene desperdicio las siguientes líneas que gustosos copiamos de el leído periódico barcelonés *La Gaceta de Cataluña* refiriéndose a nuestro representante en Cortes.

«El diputado republicano, bloquistas nacionalista o no sabemos qué, señor Domingo, se quiso hacer el otro día el interesante y el tremendo, y mientras todos los demás diputados hablaban y reían sin escuchar sus palabras, él se desgañaba diciendo:

«Esto hay que ventilarlo en la calle; nosotros iremos a la calle; el regionalismo le llevaremos nosotros a la calle.

«A la calle del desengaño—interrumpió un diputado.

La interrupción fué oportuna.

«Pero no sabemos qué empeño tienen ciertos hombres en llevarlo todo a la calle.

«Hay dos clases de personas que todo quieren hacerlo en la calle: los *trinxeraires* o golfos y los diputados republicanos.

«Y no es que nosotros los comparemos, pero...»

Comentario. En todas partes lo conocen menos en nuestra desgraciada ciudad.

«Ha contrastado el piadoso entierro del diputado provincial republicano D. Marcelo Navarro, del que hablamos en otro lugar de este número, con el de D. Julio Garvallo que ha tenido carácter civil, queriendo aprovechar el acto los republicanos para hacer una manifestación ostentosa de sus ideas anti-religiosas, pero les ha resultado un verdadero fracaso, pues escasamente han asistido una treintena de personas.

«La familia del finado no ha querido unirse a la manifestación, yendo en un coche landó.

«Los escribientes del Ayuntamiento han solicitado la concesión del trabajo intensivo, con rebaja de dos horas de labor.

Según nuestra noticias, la autoridad municipal no está dispuesta a acceder a las peticiones de los escribientes, aunque la negativa se da de cabezadas con el programa marcelinista de antaño.

«Es que los tiempos *cambean*, como diría el Diputado.

«El Registro de la Propiedad y la oficina de liquidación del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, desde mañana sábado, día 17, quedarán instalados en su nuevo local Plaza Alfonso XII, número 4, piso 2.º (Casa Sabaté).

«La prensa de Gerona se hace eco de que unos comisionados franceses recorren las comarcas del Vallés, plana de Vich y el Ampurdán y compran campos de patatas al precio de cinco pesetas el quintal, corriendo a

cargo del comprador los gastos del arranque y acarreo.

«El Gobierno debía preocuparse de todo esto y no permitir la exportación, pues de continuar así, llevándose todo a Francia ¿qué quedará en España?, ¿qué comeremos?»

«Continúa subiendo el precio de los artículos alimenticios; toca el turno ahora al bacalao pagándose a 90 céntimos libra y no tardará mucho en pagarse a peseta.

«Todo va subiendo, no siendo de extrañar lleguemos a una situación que no se pueda comer.

Necesario es que nuestras autoridades se preocupen de este asunto y vean que los almacenistas y tenderos no abusen de las circunstancias; pues todo se sube culpando de ello a la guerra, pero no sería extraño que para ciertos artículos fuera esto un pretexto para su negocio.

Clinica CUCALA

ENFERMEDADES DE

OJOS, OÍDO, NARIZ Y GARGANTA

MOTOR para aplicaciones de electricidad y masaje vibratorio para múltiples enfermedades

Consulta de 8 a 1 y de 5 a 8 - TORTOSA

«El trozo de carretera de Tortosa a la estación de Amposta se encuentra en un estado tal de abandono que más que vía pública parece el lecho pedregoso de un barranco.

«Ya sus baches son tan profundos que se han convertido en hoyos, haciendo difícilísimo el tránsito.

«Lo mismo puede decirse del trozo de Tortosa a Vinallop y los tres kilómetros por el malecón de Amposta.

«Con esto el tráfico se paraliza, el movimiento mercantil sufre gravísimos perjuicios y la sociedad anónima «La Veloz» ha tenido que suspender su servicio de automóviles, privando de esta mejora al público, porque el tránsito de sus coches había llegado a ser difícilísimo por tan detestables caminos.

«¿Qué hace la Diputación provincial que no recoge estas quejas y ordena la reparación de dichas carreteras?»

«El personal de ordenanzas y celadores de Telégrafos de Reus ha dirigido unas circulares a sus compañeros de las demás estaciones de España, pidiendo su cooperación para elevar todos juntos en un mismo día una solicitud al ministro de la Gobernación, en súplica de que se les aumente el sueldo, al igual que se ha hecho con los carteros.

«Léase en 4.ª plana el interesante anuncio que publicamos de la acreditada Zapatería MORESO.

«Hoy debe haberse celebrado en la Audiencia de Tarragona la vista del proceso iniciado contra el director de *El Pueblo* por ofensas al Prelado diocesano.

«Debemos hacer constar que esta es una nueva causa instruida contra el director de dicho periódico republicano.

VENTA

Casa en Ampolla con situación excelente por estar inmediata a la estación del ferrocarril, a la iglesia y playas, con terraza, patios y aljibe con o sin un almacén capaz contiguo, con cuatro truyales para depositar aceites de oliva independiente de la casa.

Condiciones ventajosísimas. Dirigir las proposiciones al Agente de Negocios RAMÓN VERA, Plaza de Alfonso XII, número 5, principal.—TORTOSA.

«El Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita ha acordado en la sesión última celebrada por aquella corporación, construir un edificio escolar en el lugar denominado «Lo Castell del Vell».

«Y en Tortosa ¿cuándo veremos una iniciativa semejante? ¿O es que se espera a que sea la última que carezca de edificios escolares?»

Traslado

para el 29 del actual, del

Consultorio Homeopático

DEL

Dr. Homedes

a la calle de Moncada, 18 principal
(frente al café de las Siete Puertas)

«Algunos comisionados franceses recorren esta comarca adquiriendo por su cuenta toda la cosecha próxima de patatas.

«En los ejercicios de oposición ha actuado hoy el Rdo. Bases, disertando sobre la igualdad de las personas de la Trinidad. Le han arguido los señores Machí y Yuste.

Vinos y Licores

de todas clases.

JARABES Y HORCHATAS

Juan Homedes. - San Blás, 26

«El Registro de la Propiedad y la Oficina de liquidación del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, comenzarán a funcionar el sábado día 17 de este mes, en el nuevo local que les ha sido destinado, sito en la Plaza de Alfonso XII, número 4, piso 2.º

«Después de larga y grave enfermedad que duró semanas logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios... ¿Qué hacer? unos frascos de jarabe de Hipofosfitos Salud le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto a la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su vigor físico mayor que normal; está curado y puede volver a su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Venticinco años de maravillosos resultados. AVISO: Al comprar el frasco fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Necrológicas

«El acto de conducir a su última morada el cadáver de la respetable Sra. D.ª Francisca Homedes Cabrera verificado ayer tarde se vio concurridísimo prueba inequívoca del pensar que ha causado en esta ciudad su fallecimiento y de las muchas simpatías de que gozaba la finada y su apreciable familia.

«El acompañamiento fué numeroso y distinguido hallándose representadas todas las clases sociales. El duelo era presidido por el hermano de la difunta nuestro querido amigo D. Manuel Homedes a quien acompañaban el M. I. D. Rafael Borrás, Secretario de Cámara de este Obispado, D. Carlos Carrasco, Juez de primera instancia de esta ciudad y partido, Rdo. D. Francisco Gimeno, cura párroco de San Blas; D. José M.ª Piñana, médico forense; D. José R. Franquet, D. Die-

go Homedes, D. Salvador Isuar y D. Francisco Sanz.

«Reiteramos de nuevo nuestra más sentida condolencia a la apreciable familia de la finada y de un modo especial a su desconsolado esposo D. Victor J. Olesa, hijo D. Francisco, hijas y hermano D. Manuel Homedes y rogamos a nuestros lectores eleven al Cielo una plegaria por el eterno descanso de su alma.—R. I. P.

«Ha fallecido cristianamente en esta ciudad D. Marcelo Navarro, diputado provincial.

«El acompañamiento a su entierro ha sido bastante numeroso exteriorizándose las simpatías y amistades del finado y su familia.

«Transmitimos a sus deudos el testimonio de nuestro pésame, tan profundo como sincero y pedimos una oración por el alma del finado.—R. I. P.

El Dr. Pittaluga y el Paludismo

«En la conferencia que el sabio catedrático e ilustre parásitólogo D. Gustavo Pittaluga, desarrolló en Diciembre del pasado año en el salón de actos del *Orfeó Tortosí* como Presidente del *Servey Técnico del Paludisme* creado por la Mancomunidad y en cuya conferencia, tan elocuentemente detalló los procedimientos que cabía implantar para el saneamiento de este distrito, llamó grandemente la atención sobre uno de importancia capital, por ser el más fácil y estar al alcance de todos....

La Profilaxis Quínica

«Esta consiste, en someterse todos los habitantes del país a la acción de la *Quinina*, para lograr la inmunidad del individuo.

«Con todo debe advertirse, que así como en la quinina bien administrada, se logra dicha inmunidad, mal empleada acarrea consecuencias desagradables.

«LA AMALARIA REY por su escrupulosa preparación y científica asociación de medicamentos, cumple sobradamente este fin.

«Un *Disco* al día para los adultos y un *Bombón* de chocolate para los niños, logran una inmunidad perfecta.

La huelga textil en Barcelona

Ayer se declararon en huelga los obreros del arte textil.

«La Junta directiva de la sociedad obrera «La Constancia», que estaba autorizada para declarar la huelga cuando lo creyera conveniente, estuvo anoche reunida hasta primeras horas de la madrugada, acordando al final desistir de las negociaciones que por mediación del señor Gobernador se venían haciendo con los patronos y plantear hoy mismo la huelga. Al efecto se cursaron rápidamente avisos a los delegados de la sociedad en las distintas secciones, y éstos, a la hora de entrar al trabajo, comunicaron el acuerdo a los obreros. Muchos de éstos acataron la orden y se retiraron inmediatamente a sus casas; otros entraron en las fábricas, pero las abandonaron a la hora del almuerzo.

«Los organizadores de la huelga llevaron sus trabajos con tal secreto que, cuando la fuerza pública llegó a las fábricas, las coacciones estaban ya hechas y los obreros se retiraban del trabajo. A las ocho de la mañana estaban ya custodiados los más importantes establecimientos industriales.

«Según las noticias oficiales, han abandonado el trabajo las cuatro quintas partes de los obreros del arte textil.

«Por noticias particulares sábese que en San Martín y Pueblo Nuevo han parado todas las fábricas. En el Clot están también paradas todas, menos la de Sert Hermanos, donde trabajan la mitad de los obreros. En San Andrés se trabaja en todas, excepto en la «Societé Lanjere Barcelonaise», en que sólo trabajan 200 de los 400 operarios que tiene empleados.

«En Gracia se trabaja en las once fábricas que hay en la calle de Puigmari, pero están paralizadas todas las de la calle de Roger de Flor.

«En Sans se trabaja en la fábrica de Batlló; en la España Industrial solo trabajan la mitad de los obreros. Tampoco se trabaja en la fábrica del Sr. Caralt, en Hospitalet.

«En las calles de la Libertad, Riereta y otras del interior de la ciudad, donde hay varias fábricas, se ha trabajado como de ordinario durante la mañana.

«Muchos huelguistas, predominando las mujeres, tormaron durante las primeras horas de la mañana compactos grupos en las plazas y calles anchas de San Martín y el Clot; más

la Guardia civil les obligó a dispersarse, abandonando aquellos lugares los huelguistas, pero dándose cita en la plaza de Cataluña, a donde acudieron aproximadamente un millar. Aquí se organizó una especie de manifestación, yendo los que la componían, mujeres casi todos, de cuatro en cuatro, por las Ramblas, Paseos de Colón y de la Aduana, y disolviéndose pacíficamente en el Parque.

«A las puertas de la fábrica del Sr. Godó, en San Martín, y en otra de bujías de Sans, la Guardia civil tuvo que dar cargas. En esta última los huelguistas rompieron a pedradas los cristales de puertas y ventanas.

Ultima hora

BARCELONA

La huelga textil

«Sigue sin resolverse la huelga de obreros textiles.

«Esta mañana se han registrado pequeñas coacciones.

«Fuerzas de seguridad patrullan por las calles.

MADRID

Romanones

y los periodistas

«El Jefe del Gobierno al recibir hoy a los periodistas les ha dicho que acababa de hablar en su despacho de la Presidencia con el ministro de la Guerra. También ha dicho que le ha visitado el general Echagüe para anunciarle unas preguntas que formulará en el Congreso sobre asuntos militares.

«Ha manifestado que los debates parlamentarios durarán hasta la primera quincena de Julio, pues solo quedan en este mes 11 días hábiles y aún han de hablar 17 diputados.

«Ha añadido que el lunes quedarán dictaminados los proyectos de ley.

La hora alemana

«El diputado Sr. Rahola ha visitado al conde de Romanones para pedirle que se establezca el horario alemán ya adaptado por Holanda, Francia e Inglaterra y Rusia que consiste en adelantar el reloj una hora.

«Le ha contestado que es un tema interesante que ya tiene en estudio, que algunas compañías ferroviarias ya le han hecho indicaciones en este sentido, que reconoce que ello daría lugar a una economía de carbón y de luz, pues la gente se acostaría más temprano y madrugaría y además conviene ajustarse a un horario universal, para que no seamos la excepción.

Sobre el azúcar

«El Comité Nacional de consumidores de azúcar ha visitado al Ministro de Hacienda para quejarse de los abusos de los acaparadores que han elevado a precios exorbitantes dicho producto sacáreo que cuenta 75 céntimos más por kilo.

«Han pedido la libre introducción del azúcar, pues este régimen arancelario sólo beneficia a los acaparadores.

Oposiciones

«La «Gaceta» publica un concurso convocando a oposiciones para cubrir 20 plazas del cuerpo jurídico militar.

En Palacio

«Hoy ha almorzado en Palacio con S. M. el Rey el Embajador de Inglaterra con su esposa.

Felicitaciones

«El Rey ha encargado al Ministro de la Gobernación que felicite al cuerpo de Seguridad por su comportamiento en el asunto de los apaches. Los individuos del cuerpo que han intervenido serán ascendidos.

Crisis parcial

«Un conspicuo prohombre liberal ha manifestado a los periodistas que en breve se producirá una crisis parcial en el Gabinete saliendo los ministros Gimeno y Burell y entrando los Sres. Alcalá Zamora y Rodríguez de la Borbolla.

Motín contra los panaderos

«Esta mañana se han producido alborotos contra los tahoneros a los que el público acusa de mermar el peso del pan en 200 gramos.

«Imprenta Moderna de Algeró y Baiges, Tortosa

Casa MORESO

CALZADO DE SPORT DE LONA BLANCA Y COLOR CON SUELA DE LEGÍTIMO CAÑAMO, PARA PLAYA, CAMPO Y PASEO.

Zapatos tipo *Tennis* de lona con suela de caucho, legítimos de procedencia inglesa, acompañando a cada calzado su marchamo de fábrica.

Zapatillas de diversas clases para el descanso de los pies, así sencillas como de clujo.

CALZADO PARA CABALLERO, TIPO AMERICANO MARCA «AXULF» EXCLUSIVO PARA ESTA CASA

Calzaditos cosidos higiénicos para niños de primeras edades.
CALZADOS PARA PRIMERA COMUNIÓN

Botas altas tipo «Japones» diversas clases para señora.
Polainas de cuero color y negro tipo «Leggis», «Boer» y diferentes clases en cuero y lona.

CHANCLOS DE GOMA MARCA «BOSTON» Y CLASE ESPECIAL PARA TACONES ALTOS PARA CALZADO DE SEÑORA

Cremas, barnices y líquidos, cepillos, almohadillas, paños, gamuzas y aparatos para la limpieza del calzado negro, color, lona y gacela, tacones de goma diferentes marcas, lazos y hebillas de adorno, cordones, cintas, etc.

Esta casa recibe continuamente los últimos modelos de calzado y adornos anejos al mismo, procedentes de las mejores casas productoras que van a la vanguardia de los últimos figurines en el difícil arte de la Zapatería.

La casa MORESO se distingue por su factura en cuantas clases expende por ser donacionaria para la venta de los mismos en esta plaza.

Moreso, Angel, 15, (bajo el porche)

Vinos de misa, de la casa Corbella.--Tivisa

Esta casa ofrece a los señores sacerdotes que nos quieren honrar con sus pedidos la mayor garantía y absoluta pureza de sus vinos, al cual efecto selecciona las mejores cosechas de los viñedos.
Para los pedidos dirigirse al Rdo. D. Juan Calderó, de Tortosa.
Muestrase a disposición de los señores sacerdotes que las piden.

Blanqueo de Cera y
Fábrica de Velas
Blandones y hachas
DE
JUAN B. PENALBA
ALBAIDA
(VALENCIA)

Especialidad en la Cera pura de Abejas para el culto católico
: Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa :
: Incienso, Lágrima Puro :



Vidal, Bataller y C. - JATIVA (Valencia)

Las más puras - Las de elaboración más esmerada - Las de mayor limpieza al arder - Las que no derraman ni gotean - Las de mayor duración

CALIDADES Y PRECIOS:

Superior	—Para la Celebración	4,65 ptas. kilo
Litúrgica 1.ª		4,00 >
Segunda 2.ª	Exposición	3,25 >
Especial 3.ª	Esplendor	2,50 >
Cuarta 4.ª	Iluminación	2,00 >

Libres de portes y envases en pedidos mayores de 35 kilos.
Como muestra se remiten también libras de portes y envases, paquetes de 5 kilos, a quien lo solicite.

Trajes talares

Alfonso López y Compañía

Carrera San Jerónimo, 12

Madrid (antes Valladolid)

Casa preferida por sus condiciones.

Taller de Orfebrería y objetos de Iglesia

Cálices, Custodias, Coronas, etc.

JOSÉ VILAPLANA

trabaja para la Catedral y muchas parroquias de la Diócesis de Tortosa

Especialidad en toda clase de dorados al fuego y al galvánico, y plateados de todas clases

Valencia--Calle del Padre Jofré, 8 bajos

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías estearicas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol.-VILLARREAL

DSPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.
Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaca, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Capurapano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 13 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China y Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a pasajeros quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se otorgan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL.

Lliga del Bon Mot

Util para los propagandistas

LIBROS Y FOLLETOS:

- «La Lliga del Bon Mot», per Ivon L'Escop.—1'50 pesetas ejemplar.
- «El Bon Mot y els Propietaris Agricultors», per Ivon L'Escop.—0'50 pesetas ejemplar.
- «En Joan Marçall y la Lliga del Bon Mot» 0'35
- «La Blasfemia», por D. Julio Chillida 1'50
- «Creuats del Sant Nom de Jesús», opusculo eu catalán 0'15
- Estampas «Cruzada contra la blasfemia» en catalán y en castellano a 1'50 pesetas el cien.
- Postales d'en Cornet, sueltas una diez céntimos, colección de nueve a 0'40 cts.

LETREROS:

En metal esmaltado «Parleu bé si us plau» y «Se ruega hablen bien» 24 1/2x6 a 0'25 cts. uno y 17 pesetas ciento.

«No reneguen».—En cartulina tres pesetas cien y en papel a 1'50 pesetas uno.

Magníficos carteles en colores de 77x110 cm. propios para escuelas a 1'50 pesetas uno.

Carteles en buen cartón con la imagen del Sagrado Corazón a 1 peseta veinte y a cuatro el cien.

REVISTAS:

«Cultura y Religión».—Revista quincenal, órgano de la «Lliga contra la blasfemia», de Murcia

«La Cruzada», publicación, órgano de la Liga de Logroño.—Se admiten suscripciones.

Hay además Opusculos, Himnos, Caricaturas, Hojas de propaganda, etc., etc.

Depósito general en Tortosa: Delegación de la «Lliga del Bon Mot», calle Gil de Federich, número 11, pral. De nueve a once de la mañana y de dos a cuatro de la tarde, los días festivos por la mañana de nueve a doce tan solo.

Disponible